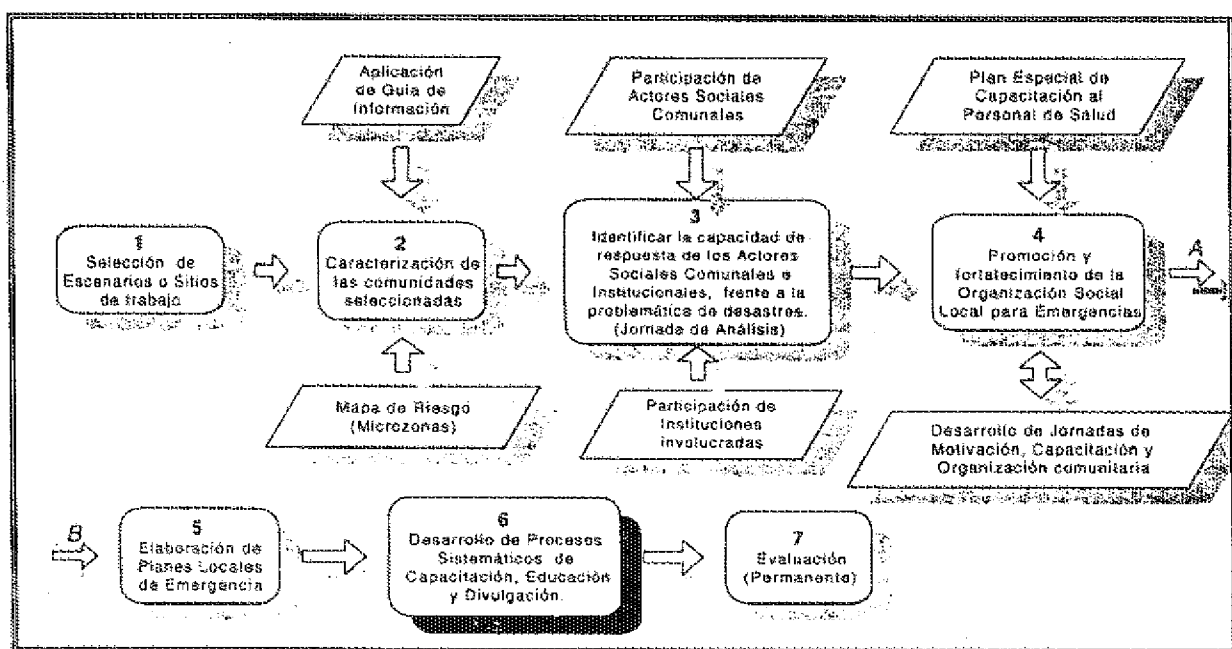


2.5 Capacitación, educación y divulgación sistemática en materia de desastres.

Objetivo V	<i>Desarrollar procesos locales de capacitación, educación y divulgación sistemática en materia de desastres, dirigidos a sectores sociales de amplio interés local.</i>
-------------------	--

Ilustración 6
Etapa de capacitación, educación y divulgación sistemática



2.5.1 Actividades que comprende el objetivo V.

Se plantea la elaboración de un currículum de educación popular en materia de desastres, que involucre los diferentes espacios comunitarios: la familia, las organizaciones comunitarias, la comunidad en general y la población escolar y colegial.

Las actividades propuestas en este objetivo, se refieren a la formulación y el desarrollo de *programas de educación* en materia de desastres, dirigidos a la comunidad en general, a las familias, al personal docente y población escolar y colegial.

2.5.2 Evaluación y sistematización.

Dos tipos de métodos de evaluación son propuestos: evaluación de proceso y evaluación final.

La evaluación de proceso será aplicada durante el desarrollo de cada actividad. Para lo cual se mide el alcance de cada proceso (eficiencia) y el resultado esperado (eficacia), toda esta información será sistematizada en cada comunidad y se compararán todas las experiencias. La información se recolectará por medio de guías previamente hechas para este fin.

Para la evaluación final se aplicarán técnicas de evaluación y reflexión, tales como el Juicio Grupal Ponderado, una vez concluida la experiencia en cada país. Esta técnica ofrece un perfil de evaluación que jerarquiza por orden de importancia las principales dificultades encontradas. Con los resultados de los cuatro países se realizará un meta-análisis para una evaluación final.

3. Programación del Trabajo

Desarrollar y probar durante 12 meses, un Modelo de Organización y Fortalecimiento Comunal para el abordaje de la problemática de Desastres naturales y tecnológicos, en 8 comunidades rurales centroamericanas, que sufrieron el impacto del Huracán Mitch.

Objetivos	Actividades	Responsables	Tiempo	Costo	Evaluación	Resultados Esperados	
I. Definir y caracterizar los escenarios comunitarios por país, donde será desarrollado el componente comunitario en materia de desastres	1.1 Selección de las comunidades, según criterios definidos por cada país.	Sistemas Nacionales de Salud. OPS/PED	Junio Julio 2000		Evaluación de proceso	Comunidades seleccionadas, para aplicar modelo de Participación Comunitaria en Desastres.	
	1.2 Visita a los sitios o comunidades seleccionadas en cada país.	OPS/PED	Agosto Setiembre 2000		Evaluación de proceso	Todas las comunidades seleccionadas, visitadas por el consultor enlace PED/OPS – Países.	
	1.3 Caracterización de los sitios seleccionados con base en guía de información (Bases para elaborar <i>Mapa de Riesgo</i> .)	OPS/PED (Costa Rica)	Agosto Setiembre 2000		Evaluación de proceso	Caracterización de los sitios seleccionados.	
	2.1 Realización de una <i>Jornada de Análisis</i> en cada una de las comunidades seleccionadas, (aplicación de técnicas y metodologías participativas).	OPS/PED	Noviembre Diciembre 2000		Evaluación de proceso	Información sobre los distintos escenarios, sistematizada para la planeación estratégica. (Meta análisis: conglomerado de todos los países)	
	II. Promover y fortalecer la organización social local, necesaria para atender la problemática referida a los desastres naturales y tecnológicos	3.1 Capacitación del personal de salud local, en temas de Organización y Participación comunitaria para la atención de desastres	OPS/PED	Enero Febrero 2001		Evaluación de proceso	Personal local de salud, preparado para organizar la comunidad y desarrollar procesos de capacitación en participación social, para atención de desastres.
		3.2 Realización de jornadas de motivación, capacitación y organización comunitaria en materia de desastres.	OPS/PED Sistemas Nacionales de Salud (países)	Marzo Julio 2001		Evaluación de proceso	Estructura organizativa de las comunidades fortalecida y capacitada en los procesos de gestión para situaciones de desastres en el ámbito local.

LA GESTIÓN LOCAL DE LOS PROGRAMAS SOBRE EMERGENCIAS Y DESASTRES

Objetivos	Actividades	Responsables	Tiempo	Costo	Evaluación	Resultados Esperados
	3.3 Motivación e incorporación de los Gobiernos Locales en los procesos de gestión local para la atención de los desastres naturales y tecnológicos.	OPSP/PED Sistemas Nacionales de Salud (países)	Permanente		Evaluación de proceso	Gobiernos locales motivados e incorporados en los procesos de elaboración de planes y programas locales para la atención de desastres.
	4.1 Elaboración, con la participación de los actores sociales locales, de los Planes de Emergencias a ser aplicados, según las condiciones propias de cada comunidad.	OPSP/PED Sistemas Nacionales de Salud (países)	Abril Julio 2001		Evaluación de proceso	Comunidades con planes de respuesta y de reducción de la vulnerabilidad ante los desastres.
IV. Elaborar los Planes Locales para la Atención de Emergencias, con base en las Políticas Nacionales, de cada país involucrado en el proyecto.	4.2 Capacitación de los actores sociales, en la Gestión de los Planes Locales para la atención de los desastres naturales y tecnológicos	OPSP/PED Sistemas Nacionales de Salud (países)	Abril Julio 2001		Evaluación de proceso	Actores sociales locales, capacitados en la gestión de planes y programas en materia de Desastres. Articulación de distintas organizaciones locales, que faciliten la coordinación intersectorial
	4.3 Preparación y validación de Material audiovisual e Impreso sobre el tema de desastres, para su distribución y manejo en los sitios seleccionados.	OPSP/PED Sistemas Nacionales de Salud Apoyo Interagencial	Octubre 2000 Abril 2001		Evaluación de proceso	Material audiovisual, guías sobre atención y gestión de emergencia y desastres, validado y preparado para su empleo en las comunidades o sitios seleccionados.
	5.1 Formulación y desarrollo de programas de Educación en materia de desastres, dirigidos a la comunidad en general.	OPSP/PED Sistemas Nacionales de Salud (países)	Marzo Agosto 2001		Evaluación de proceso	Población de las comunidades seleccionadas, con educación sobre materia de desastres.
V. Desarrollar procesos locales de capacitación, educación y divulgación sistemática en materia de desastres, dirigidos a sectores sociales de amplio interés local.	5.2 Formulación y desarrollo de programas de Educación en materia de desastres, dirigidos a las Familias.	OPSP/PED Sistemas Nacionales de Salud (países)	Marzo Agosto 2001		Evaluación de proceso	Familias de los sitios seleccionados, con información y conocimientos acerca de qué hacer y cómo enfrentar en sus comunidades, las situaciones de desastres.
	5.3 Formulación y desarrollo de programas de Educación en materia de desastres, dirigidos al personal docente y población escolar y colegial.	OPSP/PED Sistemas Nacionales de Salud (países)	Marzo Agosto 2001		Evaluación de proceso	Población escolar y colegial, con educación e información sobre desastres y preparativos de emergencia.

4. Cronograma General de Actividades

Actividades	AÑO 2000												AÑO 2001											
	JI	Ag	St	Oc	Nv	Dc	En	Fb	Mz	Ab	My	Jn	JI	Ag	St	Oc	Nv	Dc						
	1. Preparación del Plan General de Trabajo																							
2. Búsqueda y selección de material bibliográfico.																								
3. Visita a países. Discusión y Validación del Plan y Modelo de trabajo en las comunidades.																								
4. Selección de las comunidades.																								
5. Aplicación de guía y caracterización de sitios seleccionados.																								
6. Jornadas de Análisis en las comunidades seleccionadas																								
7. Capacitación del personal de salud local.																								
8. Jornadas: motivación, capacitación y organización comunitaria.																								
9. Motivación e incorporación de los Gobiernos Locales.																								
10. Elaboración de Planes Locales de Emergencias.																								
11. Capacitación de los actores sociales, en la Gestión de los Planes Locales.																								
12. Preparación y validación de Material audiovisual e impreso sobre el tema de desastres.																								
13. Formulación y desarrollo de programas de Educación en materia de desastres, dirigidos a la comunidad.																								
14. Formulación y desarrollo de programas de Educación en materia de desastres, dirigidos a las Familias.																								
15. Formulación y desarrollo de programas de Educación en materia de desastres, dirigidos al personal docente y población escolar y colegial.																								
16. Evaluación del Trabajo y resultados de actividades desarrolladas, según el modelo planteado.																								
17. Preparación de programa de capacitación a personal de salud																								
18. Sistematización de Experiencias Nacionales																								
19. Selección, elaboración y difusión de material audiovisual dirigido a las comunidades																								
20. Preparación y entrega de Informe Final de la Consultoría																								

Anexo 1

GUÍA DE INFORMACIÓN BÁSICA

La guía para la obtención de datos, acerca de las comunidades seleccionadas, comprende los siguientes temas:

- 1) Descripción general del problema de riesgo (¿en qué consiste el riesgo de desastre?, ¿Cómo se manifestó en el pasado reciente?, ¿Datos sobre el evento?, ¿Factores de riesgo evidentes?, ¿Factores asociados?, etc.)
- 2) Localización del sitio seleccionado.
 - a) Nombre de la comunidad o sitio seleccionado.
 - b) División política – administrativa (departamento o provincia, municipio al que corresponde, comunidad, aldea).
 - c) Ubicación geográfica (valle, montaña, zona costera, etc.)
 - d) Extensión territorial del sitio seleccionado y Límites territoriales.
 - e) Datos climatológicos / geológicos / hidrológicos relacionados con el sitio seleccionado. Tipo de vegetación
 - f) Ríos y quebradas presentes en el sitio.
- 3) Datos demográficos.
 - a) Volumen de población.
 - b) Estructura poblacional: por sexo, edad, área urbana, área rural.
 - c) Densidad población.
 - d) Datos sobre: natalidad, morbilidad, mortalidad, migración (según estaciones o períodos de actividad agrícola), alfabetización.
 - e) Datos sobre pobreza.
 - f) Población en riesgo (%).
 - g) Mapas de riesgo (en caso de existir).
- 4) Información sobre instituciones o establecimientos (públicos y privados) existentes en el sitio seleccionado:
 - a) Cooperativas agrícolas.
 - b) Centros educativos.
 - c) Bancos.
 - d) Centros de salud y área o región a la que pertenece.
 - e) Centros recreativos.
 - f) Centros comunales.
 - g) Bomberos
 - h) Policía
 - i) Infraestructura para atender emergencias (locales para albergues temporales o de otro tipo).
 - j) Infraestructura de turismo en la zona.

- 5) Asociaciones comunales u organizaciones de base representativas.
 - a) Cooperativas.
 - b) Asentamientos campesinos.
 - c) Patronatos escolares.
 - d) Asociaciones de desarrollo comunal.
 - e) Asociaciones de voluntariados.
 - f) Grupos étnicos.
 - g) Asociaciones o comités de salud.
 - h) Comités u organizaciones comunales en relación con desastres: principales actores, nombres (contactos), membresía, instituciones representativas, vigencia de la organización, otra información de interés).
 - i) Nombres de otros actores sociales de importancia en la comunidad: líderes naturales, formales, institucionales o de otra índole.

- 6) Datos en torno a la vivienda.
 - a) Número de viviendas.
 - b) Condiciones de las viviendas en general (materiales prevaletentes en la construcción).
 - c) Dispersión geográfica de las viviendas.
 - d) Tamaño y composición de los hogares (familia promedio)
 - e) Jefatura de hogar (sexo, edad).

- 7) Servicios públicos.
 - a) Medios de comunicación colectiva.
 - b) Telefonía.
 - c) Correos y telégrafos.
 - d) Electricidad
 - e) Agua potable.
 - f) Alcantarillado / letrinas
 - g) Manejo de desechos sólidos (basuras)
 - h) Transporte público (vías de acceso y tipo de carreteras).
 - i) Servicios de ambulancias, cruz roja, otros.
 - j) Otros.

- 8) Economía de la región
 - a) Actividad comercial.
 - b) Actividad industrial.
 - c) Actividad agrícola.
 - d) Actividad pesquera.
 - e) Actividad ganadera.
 - f) Actividad artesanal.
 - g) Actividad turística
 - h) Otras.

9) Aspectos religiosos.

- a) Religión predominante
- b) Iglesias, templos.

10) Presencia institucional.

- a) Salud: cobertura de servicios de Salud, según niveles de atención y otra información pertinente sobre salud.
- b) Educación
- c) Comisión Nacional de Emergencia
- d) Otros

11) Patologías sociales evidentes.

- a) Alcoholismo.
- b) Prostitución.
- c) Drogadicción.
- d) Desempleo.
- e) Mendicidad.

Anexo 2

PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN DE INSTRUCTORES

1. Introducción

La responsabilidad de las acciones que se programen en los sitios seleccionados de los países centroamericanos, respecto al Programa de Emergencias y Desastres, recae en el personal local de salud, así como, en los Gobiernos Locales (municipalidades) y en la dirigencia y organizaciones de base comunal.

Por ello, es preciso contar con personal altamente calificado y con la disponibilidad y motivación para desempeñar eficientemente las funciones propias de su cargo y generar procesos de capacitación, de motivación y de divulgación social, que coadyuven a garantizar un impacto altamente significativo en sus respectivas áreas de trabajo con las comunidades.

El PED / OPS, considera urgente formar cuadros técnicos, que a su vez, se constituyan en *facilitadores de los procesos de capacitación e instrucción* de la población objetivo, en aquellas áreas del conocimiento de mayor relevancia para enfrentar la problemática asociada a los desastres naturales y tecnológicos, al tiempo, que estimulen los espacios para la participación de los actores locales en la gestión y apoderamiento de los programas y procesos que les competen.

Estos Facilitadores o Instructores, deben poseer el conocimiento técnico apropiado para planificar, organizar y ejecutar jornadas educativas y procesos de capacitación; asimismo, tener capacidad para brindar charlas, conferencias o cursillos, empleando las herramientas técnica y metodológicas más adecuadas y de uso popular (procesos de *Educación No Formal*).

Los Facilitadores o Instructores deben generar una atmósfera adecuada para el aprendizaje, con miras a promover el desarrollo humano mediante metodologías y técnicas de comunicación, información y capacitación adecuadas. Además de una buena disposición para compartir conocimientos y expertaje, el Instructor debe poseer el adiestramiento técnico y metodológico necesario para propiciar procesos educativos con el personal.

2. Objetivos Generales

- 2.1. Formar Instructores con la capacidad técnica necesaria para planificar, coordinar y ejecutar procesos de educación no formal, en sus zonas de trabajo o área de influencia.
- 2.2. Desarrollar la habilidad en los participantes, para seleccionar, manejar y aplicar oportunamente las técnicas, medios y estrategias de trabajo que mejor se adecuen al proceso educativo que se pretende impulsar.

3. Procedimientos de Trabajo

Las Jornadas de capacitación se desarrollarán mediante técnicas participativas y vivenciales, apoyándose en lecturas dirigidas y discusión de temas, bajo la orientación del instructor del proceso. En función de cada tema, a fin de interiorizar los contenidos, se desarrollarán técnicas

grupales y ejercicios ofreciendo a cada participante la oportunidad de practicar lo aprendido durante el seminario-taller.

4. Organización del Programa

El programa para la Formación de Instructores, ha sido estructurado en grandes unidades temáticas, cada una de las cuales es tratada según la modalidad de Seminario-Taller, por lo que pueden ser desarrollados con relativa independencia.

Estas unidades temáticas son las siguientes:

1. La comunicación humana.
2. El proceso de la planificación educativa.
3. Metodología y técnicas del trabajo con grupos.
4. Planeamiento estratégico (énfasis en el planeamiento popular)

Como veremos a continuación, cada unidad comprende temas y contenidos específicos y su metodología particular para ser desarrollados, procurando en todo momento el empleo de formas participativas de trabajo y de promover el ejercicio dinámico de las técnicas para asegurar su conocimiento y manejo.

5. *La Comunicación Humana*

Siendo la comunicación el proceso de intercambiar conocimientos, ideas, experiencias y sentimientos, en este seminario-taller se tratan los aspectos más significativos de la comunicación humana: estructura de la comunicación, medios de comunicación, estilos de comunicación, tipología de comunicación. Los conceptos teóricos sobre la materia se combinan con ejercicios prácticos para que el participante interiorice y maneje las técnicas y procedimientos desarrollados.

6. *La Planificación Educativa*

Se le ofrece a los participantes un enfoque práctico para desarrollar de manera efectiva todo un proceso educativo, esto es: diagnóstico de necesidades de capacitación, establecimiento de prioridades, planificación del proceso y sus diferentes componentes, estilos de trabajo y otras técnicas educativas.

7. *Metodología y Técnicas de Trabajo con Grupos*

Se le ofrece a los participantes la oportunidad de conocer, manejar y aplicar diferentes técnicas de trabajo grupal, cuya importancia particular se torna significativa en función de los objetivos que se esperan lograr, del contenido que habrá de desarrollarse y de la propia dinámica del grupo de trabajo.

8. *El Planeamiento Estratégico*

Se busca dotar a los participantes, de los métodos y técnicas más comunes en materia de planeamiento estratégico, haciendo énfasis en la planificación por parte de poblaciones rurales.

9. Contenido temático de la Capacitación de Capacitadores

Unidad temática	Contenidos generales	Contenidos específicos	Tiempo estimado
1 La comunicación humana	1.1 Teoría de la Comunicación Humana	<ul style="list-style-type: none"> • Los Medios de Comunicación. • Barreras de la comunicación humana. 	
	1.2 El diseño de la comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y selección de estrategias • Selección de canales y materiales 	
	1.3 Técnicas de comunicación con grandes grupos	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa redonda. • Simposio. • Panel • Foro. • Seminario • Conferencia. • Etc. 	
	1.4 La expresión corporal	<ul style="list-style-type: none"> • Las posturas corporales y sus significados. • Los ademanes: cabeza, manos, torso. • La mímica: ojos, nariz, boca. • La voz: el tono, la velocidad, las palabras y su significado. 	
2 El proceso de la planificación educativa	2.1 La planificación educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico de necesidades de capacitación • Formulación de un Plan de Capacitación. • La formulación de Objetivos y Metas • Estrategias de trabajo. Audiencia meta. • Matriz de un Plan de trabajo. 	
	2.2 Las Reuniones de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • La preparación: el temario (agenda); el local (ambiente); los materiales; el inicio (técnicas). • El desarrollo: la presentación de los temas; fomentando la participación y el dialogo (técnicas); el cierre de la reunión. 	
	2.3 El proceso de la evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Las finalidades de la evaluación. • Tipos de evaluación: diagnóstica; formativa, de proceso; de resultados; participativa. • El desarrollo: qué; quiénes; cuándo. • Instrumentos de evaluación: técnicas varias. 	

Unidad temática	Contenidos generales	Contenidos específicos	Tiempo estimado
3 Metodología y técnicas del trabajo con grupos	3.1 Qué son los grupos de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Tipología de grupos • Finalidad de los grupos de trabajo • Liderazgo en los grupos • La motivación grupal 	
	3.2 Las técnicas de trabajo grupal	<ul style="list-style-type: none"> • Papel de las técnicas en un proceso educativo • La relación entre método y técnicas • Elementos a tener en cuenta para su aplicación 	
	3.3 Técnicas de trabajo con grupos menores	<ul style="list-style-type: none"> • De discusión y planificación • De toma de decisiones • De Exposición • De sensibilización e integración grupal • De juegos y simulación • De motivación. 	
	3.4 Los recursos audiovisuales y su empleo	<ul style="list-style-type: none"> • Recursos Pictóricos: dibujos, carteles, gráficos, fotografías, rotafolios, pizarras. • Recursos Auditivos: radio, grabadora, video • Recursos Proyectables. diapositivas, láminas, cine, televisión, filminas. • Otros: computador 	
	3.5 El Papel del Instructor	<ul style="list-style-type: none"> • El manejo de la situación planeada • Las condiciones y cualidades personales • La observación • El tacto y la paciencia • El arte de preguntar • El sentido del humor • Pensamiento ágil y claro • La previsión 	
4 Planeamiento estratégico	4.1 Métodos y técnicas para la planificación estratégica con comunidades	<ul style="list-style-type: none"> • Juicio Grupal Ponderado • Marco Lógico • Árbol de Problemas • FODA • Planeamiento estratégico 	

JORNADAS DE TRABAJO EN EL ÁMBITO LOCAL PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES LOCALES DE DESASTRES Y MAPAS DE RIESGO

Estrategia para su abordaje en las comunidades.

1. Introducción

Los *Planes Locales de Emergencia*, al igual que los *Mapas de Riesgo* y los *Mapas de Recursos*, constituyen importantes herramientas de trabajo que forman parte, junto con otras, de un proceso más amplio denominado *Gestión Local del Riesgo*, cuya conducción y responsabilidad recae, necesariamente, en las propias comunidades y en los Gobiernos Locales.

En este sentido, la *Gestión Local del Riesgo*, debe verse como un proceso de trabajo en virtud del cual, los diferentes actores sociales de la comunidad interactúan y participan activamente, en la definición y concertación de acciones, para prevenir y enfrentar eventuales situaciones de desastres y emergencias en el ámbito local.

De manera que la elaboración de los Planes Locales de Emergencia y demás instrumentos de trabajo, son el producto de la combinación de los esfuerzos locales y de la concertación de las ideas y opiniones de su gente y sus organizaciones formales e informales, para hacerle frente a las situaciones de emergencia o amenazas que pueden afectar su entorno.

Diferentes documentos y manuales, abundan en explicaciones acerca de los elementos a considerar para la elaboración de estos Planes y sus componentes más importantes, así como, respecto a las responsabilidades que competen a las diferentes instancias: gobiernos locales, instituciones gubernamentales, instituciones no gubernamentales, organizaciones comunales y otras formas de participación ciudadana y de la Sociedad Civil; es por ello, que en este documento no se ahondará sobre estos aspectos, sino, en ofrecer procedimientos y sugerencias de trabajo, que podrían aplicarse en el ámbito local para realizar una **Jornada de Trabajo**, con la participación de los actores principales de la localidad, con miras a organizar el Plan Local de Emergencia.

2. Consideraciones Previas.

La premisa básica en la que se asienta este proceso, sin la cual no es posible su desarrollo, es la existencia de los espacios, formal o informalmente constituidos, para permitir la participación, deliberación y toma de acuerdos concertados colectivamente por parte de la población, de sus Organizaciones Comunales, de los Gobiernos Locales Municipales y de otras formas de organización y de participación social existentes en la comunidad.

De igual forma, es necesario que se cumplan determinadas condiciones previas, para poder impulsar este proceso. En este sentido, es importante que exista:

- Interés por parte de las Autoridades Municipales en participar permanente y decididamente en el proceso de Gestión Local del Riesgo, conduciendo el proceso de convocatoria y de organización de la ciudadanía y en torno al trabajo.
- Interés por parte de las Organizaciones Locales, formalmente constituidas, para asumir las responsabilidades que el proceso demanda: Comités Locales de Emergencia, Organizaciones de Base Comunal representativas de sectores sociales interesados, ONG's, otras formas de participación social.
- Interés por parte de instituciones coadyuvantes en el ámbito local, tales como: Cruz Roja, Bomberos, Policía, Instituciones Educativas, etc. para formar parte del proceso de trabajo.
- Conciencia entre la colectividad, acerca de la importancia de prepararse para gestionar el riesgo en el ámbito local, y participar activamente en la planificación y ejecución de las acciones que se promuevan.
- Contar en la comunidad, con personal calificado y cuadros técnicos, con la disponibilidad y motivación para realizar acciones, que coadyuven a enfrentar la problemática asociada a los desastres naturales y tecnológicos, al tiempo, que estimulen los espacios para la participación de los actores locales en la gestión y empoderamiento de los programas y procesos que les competen.

3. Procedimiento de Trabajo

El trabajo de preparación de las *Jornadas* o Talleres, con participación de los actores sociales relevantes en la comunidad, contempla las siguientes acciones:

- Realizar una visita formal a la Municipalidad de la zona, con el objetivo de promover el Proyecto *Reducción de la Vulnerabilidad y Preparativos para Desastres en los Países afectados por Mitch*. La intención primordial de esta visita, la cual debe prepararse con cuidado, es captar el interés de la Corporación Municipal por el proyecto, de forma que sea asumido como propio por parte de la municipalidad, incorporándolo en sus labores ordinarias de trabajo.
- Una vez logrado lo anterior, esto es, que la Municipalidad asuma como propio el proyecto, es pertinente ofrecer el apoyo y acompañamiento a la Municipalidad en la planificación de las acciones que implica la Jornada de trabajo:
 - Definir las fechas de trabajo y de convocatoria de la jornada en cada una de las comunidades que forman parte del proyecto.
 - Identificar e invitar a las personas que asistirían a la Jornada.
 - Calcular el presupuesto de trabajo y canalizarlo para su ejecución.
 - Identificar otros recursos técnicos y de apoyo logístico para el desarrollo de las jornadas.
 - Planificar la agenda de trabajo durante las jornadas.
 - Planificar las acciones de seguimiento del trabajo con las municipalidades.
- Paralelamente a lo anterior, es importante visitar a las organizaciones de base comunal y a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que operan en la zona, para ir motivándolas a participar en dicho proceso

4. Objetivos Generales de la Jornada.

La celebración de esta Jornada de Trabajo, debe conducir a la organización y ejecución de Planes Locales Emergencia, en donde quede plasmado el procedimiento de trabajo en el ámbito municipal, los mecanismos de participación comunitaria y los niveles de responsabilidad y de coordinación con las instituciones y con las organizaciones que tienen presencia en el municipio.

Sus objetivos son:

- Fortalecer los conocimientos sobre emergencias en el ámbito municipal, que le permita a las municipalidades y comunidades, tomar las mejores decisiones para la preparación, respuesta y mitigación de desastres.
- Identificar con los participantes, mecanismos de trabajo que incrementen la participación social y generen oportunidades para el trabajo comunal con amplia participación de los principales actores sociales.
- Dimensionar el papel de la municipalidad como principal actor en el ámbito local, para impulsar planes y programas tendientes a enfrentar la problemática comunal detectada, que reduzca el riesgo comunal ante los desastres.
- Fortalecer el trabajo conjunto de la municipalidad y las instituciones involucradas en la gestión del Riesgo.

5. Participantes

- Corporaciones Municipales y/o Concejos Municipales, de las municipalidades cubiertas por el programa PED.
- Representantes de Instituciones que trabajan en el tema, tales como: Ministerio de Salud (Regional); Ministerio de Educación (Regional); Cruz Roja; ONG's.
- Representantes de Organizaciones Comunales.